

GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DEPARTAMENTO DE PERSONAL



NOMBRA A DIRECTORA NACIONAL DE LA OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA.

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

MINISTERIO DEL INTERIOR
 - 4 ENE 2007
 TOTALMENTE TRAMITADO

DECRETO N° **1241**

SANTIAGO, **13 noviembre 2006**

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 - 4 DIC. 2006
 RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V. O. P., U y T.	
SUB. DEP. MUNICIP.	

VISTO: Los antecedentes adjunto; teniendo presente que se encuentra vacante el cargo de Director Nacional de la Oficina Nacional de Emergencia; lo dispuesto en el artículo 32° N° 10 de la Constitución Política de la República de Chile; los artículos 12°, 13° y 16° del DFL. N° 29, de 2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo; los artículos 48° y siguientes de la Ley N° 19.882, sobre nuevo trato laboral, que regula nuevas políticas de personal a los Funcionarios Públicos y las publicaciones del llamado a concurso en los diarios El Mercurio y el Diario Oficial, de fechas 28 de mayo y 1 de junio de 2006, respectivamente,

DECRETO :

- NOMBRASE**, a contar de esta fecha y por un período de tres años, como Directora Nacional de la Oficina Nacional de Emergencia grado 3° EUR. del Escalafón del citado Organismo a doña **CARMEN DEL PILAR FERNANDEZ GIBBS** (6.284.126-5), actualmente nombrada provisionalmente en el citado cargo, quien continuará en sus funciones en la fecha antes señalada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.
- Los antecedentes personales de la señora Fernández Gibbs, se encuentran registrados en la Contraloría General de la República.
- Además, tendrá derecho a percibir la Asignación de Alta Dirección Pública de un 56%.
- IMPUTESE** el gasto correspondiente, al ítem 21.01.001 del Presupuesto de la Oficina Nacional de Emergencia.

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 DEDUC. DTO. _____

MINISTERIO DEL INTERIOR
 JEFE DIVISION JURIDICA

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

[Signature]
MICHELLE BACHELET JERIA
 Presidenta de la República

[Signature]
BENIGNO VELASCO BARAONA
 Ministro del Interior

DISTRIBUCION:
 Partes
 C.G.R.
 Diario Oficial
 ONEMI
 Interesada
 Personal

Lo que transmite a Ud. para su conocimiento
Saluda atn. a Ud.

TOMADO RAZON

[Signature]
FELIPE HARBOE BASCUÑAN
 Subsecretario del Interior

12 ENE 2007
CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA SUBROGANTE